

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633458

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :

07-11-2018 10:05:12

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

3649-17-LE18

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-737-SE18

SEÑOR (ES) :	JULIO CESAR ARRATIA VALDENEGRO	A Sr (a) :	JULIO ARRATIA VALDENEGRO
DIRECCIÓN :	ARTURO PRAT 206 Quilleco	FONO :	56-43-2318614
RUT :	5.444.408-7	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :				ALIMENTOS PARA ACTIVIDAD PROGRAMA VÍNCULOS			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :							
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		Almendras # 375		Quilleco		Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO :		Almendras # 375		Quilleco		Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO :		Despachar a Dirección de envío					
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :		Jenny Paola Aburto Aburto		56-43-2633458		aburtojenny@gmail.com	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50101634	Fruta fresca	2 kilogramo	FRUTILLAS	FRUTILLAS	1.500,00	0,00	0,00	3.000
50101634	Fruta fresca	2 kilogramo	PLÁTANOS	PLÁTANOS	700,00	0,00	0,00	1.400
50161509	Productos de edulcorantes o azúcares naturales	4 Botella	ENDULZANTE STEVIA DE 250 GRS	ENDULZANTE STEVIA DE 250 GRS	1.610,00	0,00	0,00	6.440
50161511	Chocolate o sucedáneo de chocolate	2 kilogramo	MILO	MILO	6.020,00	0,00	0,00	12.040
50101538	Verduras frescas	4 Tarro	PALMITOS 400 GRS	PALMITOS 400 GRS	1.250,00	0,00	0,00	5.000
50101634	Fruta fresca	3 Unidad	PIÑA	PIÑA	1.140,00	0,00	0,00	3.420
50181905	Galletas dulces o pastelitos	30 Unidad	CALZONES ROTOS	CALZONES ROTOS	240,00	0,00	0,00	7.200
50202303	Jugos y néctar concentrados	7 Botella	JUGO 1,5 LITROS ANDINA	JUGO 1,5 LITROS ANDINA	850,00	0,00	0,00	5.950
50161509	Productos de edulcorantes o azúcares naturales	4 kilogramo	AZÚCAR	AZÚCAR	480,00	0,00	0,00	1.920
50201706	Café	2 Tarro	CAFÉ DESCAFEINADO 170 GRS	CAFÉ DESCAFEINADO 170 GRS	3.979,00	0,00	0,00	7.958
50201713	Bolsitas de té	2 Caja	TÉ 100 UNIDADES	TÉ 100 UNIDADES	3.010,00	0,00	0,00	6.020
50171903	Aceitunas	1 kilogramo	ACEITUNAS	ACEITUNAS	2.050,00	0,00	0,00	2.050
50101716	Semillas o frutos secos con cáscara	8 Unidad no definida	MANÍ	MANÍ	1.820,00	0,00	0,00	14.560
50202310	Agua mineral	4 Botella	AGUA MINERAL	AGUA MINERAL	435,00	0,00	0,00	1.740
50192402	Pastas de untar	3 Unidad	1 PASTA AVE-PIMENTÓN	1 PASTA AVE-PIMENTÓN	2.700,00	0,00	0,00	8.100
50202311	Bebidas	6 Botella	BEBIDA COCA-COLA 3 LITROS	BEBIDA COCA-COLA 3 LITROS	1.400,00	0,00	0,00	8.400
50101634	Fruta fresca	2 kilogramo	MANZANA	MANZANA	900,00	0,00	0,00	1.800
50192303	Postres, helados o yogurt congelado	27 Unidad	YOGURT BATIDO	YOGURT BATIDO	137,00	0,00	0,00	3.699

50221101	Granos de Cereales	6 Caja	GRANOLA	GRANOLA	2.040,00	0,00	0,00	12.240
50161813	Dulces de chocolate o sustitutos	2 Bolsa	MALVA	MALVA	3.580,00	0,00	0,00	7.160
50101538	Verduras frescas	1 Unidad	LECHUGA HIDROPONICA	LECHUGA HIDROPONICA	700,00	0,00	0,00	700
50131801	Queso natural	1 kilogramo	QUESO LAMINADO	QUESO LAMINADO	3.526,00	0,00	0,00	3.526
50181901	Pan fresco	2 Bolsa	PAN HALLULLA	PAN HALLULLA	800,00	0,00	0,00	1.600
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	125.923	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	125.923	
					19% IVA	\$	23.925	
					Total	\$	149.848	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: CUENTA Nº 1140502

Observaciones:

ALIMENTOS PARA ACTIVIDAD PROGRAMA VÍNCULOS, SOLICITADOS A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO Nº 508 DIDECO, CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DESDE 3649-17-LE18.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>